

PRESENTACION DE EXPERIENCIA DE CREACION DE MICROEMPRESA FORMADA A TRAVES DEL PROGRAMA HORIZON

por

JUANA MARIA GARCIA GONZALEZ*

La Asociación Regional Murciana de Hemofilia es una entidad sin ánimo de lucro, creada en 1977, estando declarada de utilidad pública por orden 13/06/97 por el Ministerio del Interior, y registrada en la Consejería de Sanidad y Política Social de la Región de Murcia como entidad, centro y servicio.

Sus fines son el tratamiento, prevención y normalización social de la Hemofilia, las portadoras del defecto, afectados y familiares, tratando de mejorar su calidad de vida, fomentar su formación y capacitación laboral y social, posibilitando una atención integral a los mismos.

Esta Asociación es miembro fundador de la Federación Española de Hemofilia (FEDHEMO), así como de la Federación de Asociaciones Murcianas de Discapacitados Físicos (FAMDIF-COCEMFE).

ANTECEDENTES DEL PROYECTO

En 1996 la Federación Española de Hemofilia (FEDHEMO), en coordinación con la Asociación Regional Murciana de Hemofilia, elaboró un estudio con jóvenes hemofílicos entre 18 y 30 años, en el que se detectó que un 70% presenta un alto grado de fracaso escolar, lo que implica una baja formación.

* Asociación Regional Murciana de Hemofilia.

En este estudio, también se refleja la falta de recursos económicos y culturales.

La formación laboral de los afectados de hemofilia entre 18 y 30 años es media/baja, por haber quedado excluidos de los procesos formativos y productivos normalizados, al haber sufrido carencias en el tratamiento socio-sanitario de su discapacidad, hasta mediados de los años 80.

Los datos escolares reflejan un alto grado de desmotivación de los jóvenes.

Ante esto, la Asociación se planteó paliar las carencias de formación socio-laboral a través de iniciativas que fomentaran la formación y el empleo. Conociendo las iniciativas del FSE y basándonos en las recomendaciones del Libro Blanco de Delors, se presentó un programa a la iniciativa HORIZON-EMPLEO.

Dentro de dicho proyecto, la relación de acciones a desarrollar durante los años 1998 y 1999 son las siguientes:

ACCIONES A DESARROLLAR EN 1998/1999

1. Estudio de la población diana (discapacitados de hemofilia entre 18 y 30 años), en la Comunidad Autónoma de Murcia, mediante encuesta, la cual recoge entre otros: datos socio-familiares, grado de instrucción de la población, diversos aspectos psico-sociales, etc.

2. Motivación de la población diana antes indicada, a través de actividades específicas como son: fomentar la autoestima, ofrecer orientación socio-laboral (legislación sobre empleo, nuevos yacimientos de empleo, técnicas de búsqueda de empleo, presentación de curriculums).

3. Información, asesoramiento, orientación, seguimiento y motivación a 24 alumnos, a nivel individual, por un equipo multidisciplinar compuesto de trabajador social, psicólogo y economista, con una intervención de 400 horas durante 1998 y otras 400 horas durante 1999.

4. Intercambios con los partenaires transnacionales de metodología, experiencias sobre formación con nuevas tecnologías y creación de empresas mixtas (iniciativa privada/ONG).

5. Dos cursos de formación «Aplicaciones del poliuretano, Resinas y Fibra-Poliéster», de 620 horas de duración cada uno, dirigidos a un total de 24 alumnos.

6. Creación de una empresa mixta, con la contratación de al menos 10 de los alumnos formados. Dirigida a la fabricación y comercialización de productos de poliuretano, resinas y fibra-poliéster. La

misma contará con un aula de formación continua, para discapacitados, en estas materias.

COFINANCIADORES, COLABORADORES Y SOCIOS EN ESTE PROYECTO

Dadas las características del proyecto, se hace necesario contar desde el principio con entidades públicas y privadas que colaboren en él y lo cofinancien, así como contactar con socios, tanto a nivel nacional (socios transregionales), como de la Comunidad Económica Europea (socios transnacionales), para el intercambio de metodología, experiencias sobre formación con nuevas tecnologías y creación de empresas mixtas.

Las entidades cofinanciadoras son:

- Consejería de Sanidad y Política Social de la CC.AA, de Murcia.
- Fundación ONCE.
- Empresa privada «Sistemas Comerciales Volum's».

Las entidades colaboradoras son:

- Federación de Servicios Públicos de UGT (CER-UGT Murcia).
- Federación Española de Hemofilia (FEDHEMO).
- Federación de Asociaciones Murcianas de Discapacitados Físicos (FAMDIF).

Posteriormente se adhieren:

- Escuela de Ingeniería Técnica de Cartagena.
- Excmo. Ayuntamiento de Alcantarilla.

Los socios transnacionales son:

- GEAC (Francia).
- ENAIP (Italia).
- Comuna de Travia (Palermo-Italia).

Los socios transregionales son:

- Federación Española de Hemofilia (FEDHEMO)

POBLACION DIANA: CARACTERISTICAS Y SELECCION

Los cursos están dirigidos a jóvenes con discapacidad física-orgánica, de 18 a 40 años, preferentemente hemofílicos (aunque no se descarta cualquier otro tipo de discapacidad), residentes en la Comunidad Autónoma de Murcia, en situación de desempleo y con baja formación laboral.

Las acciones de selección se realizan mediante un anuncio del curso en el diario regional de mayor tirada, a través de la bolsa de trabajo de la Federación de Asociaciones Murcianas de Discapacitados Físicos, y a través de las oficinas del INEM.

Los criterios que se tienen en cuenta principalmente para la selección de los alumnos que van a realizar el curso son: la motivación personal, las cargas familiares, el tipo de minusvalía, la experiencia laboral y la situación económica.

CRITERIOS DE SELECCION DEL PROYECTO

Para seleccionar el área productiva en la que se encuadra este proyecto, hemos tenido los siguientes criterios.

Se buscan sectores con tecnología innovadora, en las que exista poco o nulo desempleo.

En nuestro caso, mediante consultas en la Cámara de Comercio y el INEM, se constató que no existe casi desempleo en nuestra Región en la fabricación de productos derivados del poliuretano, resinas y fibra poliéster.

Posteriormente, se gestionó la localización de empresas de estos sectores que estuviera dispuestas a dar cursos teórico-prácticos en su empresa, ofreciéndoseles la financiación de los mismos.

Una vez concertados los cursos con la empresa, se elabora la guía didáctica en colaboración con la misma.

PROGRAMA DE LOS CURSOS DE FORMACION

Los cursos son de carácter teórico-práctico, con una duración de 620 horas cada uno de ellos.

Están desarrollados dentro de las propias instalaciones de la empresa, tanto las clases teóricas como las prácticas. Se imparte la formación en las distintas secciones de la misma.

Se incluye un módulo de orientación profesional, ya que no se puede colocar en la empresa de nueva creación a todas las personas que realicen el curso, con lo que algunos de ellos deberán buscar trabajo en otras empresas. También se incluye en los cursos un módulo de prevención de riesgos laborales, ya que es importante que todos los trabajadores tengan nociones sobre este tema.

El proyecto se compone de dos cursos, uno a realizar en 1998 y otro en 1999. Cada uno de ellos cuenta con 12 alumnos.

En cada curso, como mínimo 5 de los alumnos serán contratados en la empresa, que es el objetivo final del proyecto.

PROYECTO DE VIABILIDAD DE LA EMPRESA

Al ser el objetivo fundamental la creación de una empresa mixta, donde trabajen las personas que han realizado el curso, se hace necesario un estudio de viabilidad para centrar la producción necesaria y el rendimiento, así como un estudio del mercado potencial al que irá destinada la producción.

Este estudio ha sido elaborado por una consultoría, que ha sido contratada en 1998 por la Federación de Asociaciones Murcianas de Discapacitados Físicos (FAMDIF), para dar asesoramiento a proyectos emprendedores promovidos por cualquiera de las asociaciones que componen la Federación, en colaboración con el economista de la Asociación Regional Murciana de Hemofilia adscrito al programa.

El estudio recoge la viabilidad de la empresa con una proyección a 3 años, incluyendo el mismo una posterior ampliación de las líneas de producción, cuyos resultados reflejan un margen de beneficios de aproximadamente un 20%.

También incluye un estudio de mercado, tanto a nivel nacional, como del resto de países de la Comunidad Económica, reflejándose unos mercados potenciales en Portugal, Italia, Francia, Holanda y Alemania.

GESTIONES PARA LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA EMPRESA

Dado que el proceso de creación de una empresa, y la gestión de toda la documentación necesaria para su puesta en funcionamiento lleva algún tiempo, dichas gestiones se llevan a cabo simultáneamente con la realización del primer curso, para que al finalizar el mismo, todo esté preparado para la contratación de los alumnos y el comienzo de la producción.

La forma jurídica puede ser de diversas formas. Nosotros hemos elegido la de «Sociedad Limitada», ya que creemos que es la más adecuada para la empresa que vamos a crear. La composición accionarial de la misma es el 50% la Asociación Regional Murciana de Hemofilia y 50% capital privado.

Respecto a las gestiones para poner en funcionamiento la empresa, primeramente hay que solicitar el nombre que queremos dar a nuestra empresa al Registro de la Propiedad Industrial. En nuestro caso, el nombre que nos ha sido concedido es el de «POLIMEROS DECORATIVOS, SL».

Una vez aprobado el nombre, se procede a la redacción y firma de las Escrituras de la Sociedad. Dichas escrituras deben ser registradas

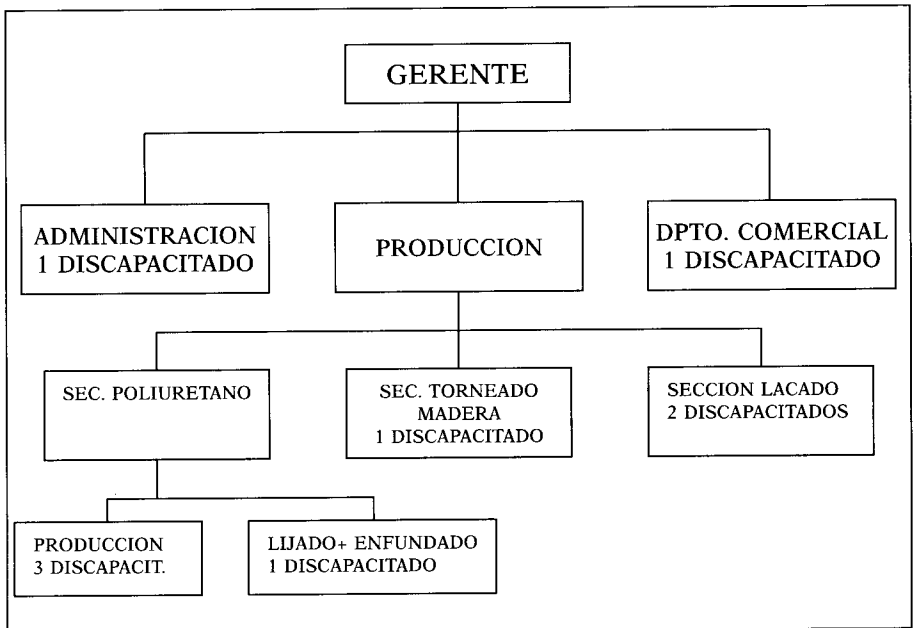
en el Registro Mercantil de la zona en la que se ubique dicha empresa. Al mismo tiempo, se puede solicitar el CIF provisional y el alta de la empresa en la Delegación de Hacienda. Una vez concedido el CIF, se debe pagar el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados en las oficinas de la Comunidad Autónoma. Al mismo tiempo, se puede solicitar el alta en el Impuesto de Actividades Económicas en el Ayuntamiento de la ciudad donde se ubique la empresa. También hay que pedir la licencia de apertura del local en el que se vaya a instalar la fábrica, en la Consejería de Urbanismo.

Con todo esto, y una vez registradas las Escrituras, ya se puede empezar a trabajar.

En nuestro caso, al tener prevista una plantilla de trabajadores en su mayoría minusválidos, se va a solicitar la calificación de la empresa como «Centro Especial de Empleo», con lo que se consiguen unas ventajas de tipo fiscal, que consisten en la exención de las cuotas a la Seguridad Social de todos los trabajadores minusválidos de la empresa, así como una subvención del 50% del Salario Mínimo Interprofesional para los trabajadores discapacitados.

FUNCIONAMIENTO DE LA EMPRESA

ORGANIGRAMA



En la sección de producción se trabajará a 2 turnos en la fabricación de bustos de poliuretano, con una producción mensual media estimada de 2.400 unidades.

En la sección de lijado y enfundado, es donde se lijan los bustos anteriores, y se cubren de una funda de algodón.

En la sección de torneado de la madera, se manipulan las bases, los palos y los tapes que sirven de soporte y adorno al busto.

En la sección de lacado, se lacan todas las piezas de madera que componen la pieza.

Es imprescindible la contratación de personal especializado en las secciones de administración, comercial y gerencia. Aunque se trate de una empresa promovida por una Asociación, la dirección de la misma no puede llevarse a cabo desde dicha Asociación, sino que debe funcionar como el resto de las empresas, con un equipo preparado.

Respecto a la red comercial, nuestros clientes son empresas distribuidoras de productos para comercios. De esta manera, no tenemos que dirigirnos al cliente particular, lo cual supondría un costo muy alto en el departamento comercial.

El territorio nacional lo tenemos prácticamente cubierto, por lo que para aumentar la actividad, debemos dirigirnos al mercado exterior. Ya tenemos contactos con clientes en Portugal, Italia, Francia y Holanda.

El proceso de localización de nuevos clientes en el extranjero, lo hacemos mediante las oficinas comerciales de los distintos países, así como del ICEX (Instituto Español de Comercio Exterior), solicitando listados de empresas del sector, a las que posteriormente nos dirigimos ofertando nuestros productos, mediante teléfono o fax. Por este proceso, aparte de los países indicados anteriormente, ya tenemos nuevos contactos en Bélgica y Alemania, con los que estamos en las primeras fases de la relación comercial.

PROYECCION DE FUTURO

Una vez consolidados en la venta de bustos de poliuretano, tenemos prevista la ampliación a nuevas líneas de producción, que son la fabricación de bustos de fibra de vidrio y de pequeñas piezas de resina.

Para realizar esa ampliación, es necesaria una mayor inversión, por lo que esperamos a tener beneficios para reinvertirlos en comprar más maquinaria.

En cualquier empresa es imprescindible tener una idea de futuro, aunque con el paso del tiempo, esta puede ir perfilándose.

Con respecto a los beneficios generados por la empresa, cuando se realice un reparto de los mismos, la cantidad no reinvertida en la empresa correspondiente a la Asociación Murciana de Hemofilia, se destinará a sus programas bio-psico-sociales, entre los que se encuentra:

- Escuelas de padres.
- Jornadas de formación para niños hemofílicos en los que se les enseña a autotratarse su enfermedad.
- Campañas de mentalización social.
- Encuentros de hijos y hermanos de afectados, etc.

Todo esto es posible al estar nuestra Asociación declarada de Utilidad Pública por Orden 13/06/97 por el Ministerio del Interior, y aplicando la Ley 30/1994, de 24 de noviembre, de fundaciones y de incentivos fiscales a la participación privada en actividades de interés general.